Ministerio de Hacienda

Gobierno de Chile

Mario Marcel
Ministro de Hacienda
Semana de la Construcción – Cámara Chilena de la Construcción
15 de mayo de 2025

Muy buenos días a todas y a todos. Quisiera comenzar saludando y agradeciendo a la Cámara Chilena de la Construcción por la invitación a este encuentro anual, a su presidente Alfredo Echavarría y a los demás directivos de la institución que, como se recordaba, en los próximos días cumple 74 años. Y quiero felicitarlos especialmente, no solo por la magnitud de esa cifra, sino que también por continuar avanzando en el desarrollo de la Cámara de la Construcción como gremio, a través, por ejemplo, de la creación de la Fundación Cámara Chilena de la Construcción e incorporando todas las áreas de trabajo en materia social y materia educacional.

En el día de ayer entiendo que ustedes tuvieron una exposición de Sergio Urzúa, en que les habló sobre los desafíos económicos de Chile. Y creo que ese es, por cierto, un buen lugar donde comenzar. Y quisiera plantearles el siguiente desafío: cada vez que hablamos de crecimiento, citamos estas estimaciones de crecimiento tendencial de 1,8% o 2%. Pero resulta que la economía chilena creció el año pasado 2,6% y este año, salvo sorpresas o golpes de la situación externa, podríamos crecer lo mismo. Si miramos los últimos dos trimestres, el 4º trimestre del 2024 y el 1°trimestre del 2025 y tomamos la actividad no minera desestacionalizada, durante esos seis meses la economía chilena ha estado creciendo un promedio de 3%. Y al mismo tiempo, no tenemos señales de desequilibrio, no tenemos señales de presiones inflacionarias del lado de la demanda, no tenemos señales de desequilibrio en nuestra balanza de pagos, al contrario, es la menos deficitaria en muchos años. Con esos datos en la mano, creo que vale la pena preguntarse si acaso esa cifra de 1,8% es representativa o no de la capacidad actual de crecimiento de nuestra economía.

Lo que esto revela es que han estado pasando cosas y pueden seguir pasando muchas cosas más. De las que pueden pasar, de las más importantes, es la normalización de la situación del crédito. En estos años en los cuales crecimos 2,6%, o en estos últimos seis meses del orden del 3%, hemos tenido, sin embargo, las condiciones crediticias más restrictivas de mucho tiempo. Este es el periodo más largo de estancamiento del crédito en Chile desde la década de los 80. Las tasas de interés han sido altas. Este es un sector que lo conoce mejor que nadie, no solamente respecto del costo del crédito, sino que también respecto de la disponibilidad del mismo. En otras palabras, hemos crecido al 2,6% y estamos creciendo más o menos al 3%, a pesar de esas condiciones restrictivas. Hemos estado creciendo a ese ritmo a pesar de que el sector de la construcción todavía no se incorpora a ese crecimiento por las razones que exponía el presidente.

Por lo tanto, creo que esta es una pregunta que es válida hacerse y es válida hacérsela porque cuando los economistas calculamos crecimiento tendencial lo hacemos con el espejo retrovisor. Estamos mirando lo que creció la economía durante un periodo largo, cuánto crecieron los factores de producción, cuánto creció el empleo, pero no miramos las oportunidades que se van abriendo a futuro y en qué se reflejan esas oportunidades. Bueno, se reflejan, por ejemplo, en el hecho de que, en el último catastro de la Corporación de Bienes de Capital, los proyectos de inversión para el cuatrienio 2025 2028 se situaron en alrededor de US$49 mil millones, con un crecimiento de 24% respecto del catastro anterior, un trimestre atrás. Y solamente para el 2025, esa estimación o ese catastro creció en 12% respecto a lo que se medía hace tres meses atrás.

Y esto, como ustedes saben, en el caso de la Corporación de Bienes de Capital, captura proyectos respecto de los cuales los directorios de las empresas ya les han asignado recursos, es decir, proyectos que ya están avanzados en su materialización, la mayoría de los cuales también cuentan con los permisos y autorizaciones correspondientes. Y si miramos lo que está fuera de este catastro, si miramos simplemente los anuncios que hemos tenido de programas de inversión en los últimos meses, lo que vamos a encontrar es que solo en cuatro anuncios, solo en cuatro – BHP, Freeport McMoran, Total Energies y Amazon Web Services- tenemos en total US$39 mil millones de inversión, o sea, el 80% de lo que está reconocido en el catastro de la Corporación de Bienes de Capital. Podríamos prácticamente duplicar la cifra de la corporación simplemente por el hecho de avanzar en la materialización de estos anuncios, solamente cuatro de ellos.

Por supuesto, para que eso se materialice tenemos que hacer muchas cosas y una de ellas es avanzar en materia de permisos. Se mencionó tanto por el presidente de la Cámara, como por el vicepresidente, que estamos muy próximos a la aprobación del proyecto de ley Marco de permisos sectoriales. Este va a ser un hito importante, va a ser un hito significativo porque como sabemos busca sistematizar los permisos para inversión, reemplazando en muchos casos permisos por declaraciones juradas, diferenciando los permisos de acuerdo al tamaño de los proyectos, simplificando una serie de procedimientos, permitiendo que los permisos sectoriales avancen en paralelo en lugar de secuencia y de esta manera estamos avanzando en esta materia, pero no estamos satisfechos con eso. Y quiero contarles que junto con el ministro de Economía y con la ministra de Medio Ambiente, hemos estado trabajando en una iniciativa que básicamente consistiría en un *fast track* para proyectos de inversión que estén suficientemente avanzados en su tramitación o suficientemente significativos en materia de sus dimensiones o de su impacto sobre el medio ambiente. En los próximos días vamos a poder conocer esa propuesta que lo que busca es asegurar la materialización de proyectos en los próximos años.

La inversión tiene que ser el motor de crecimiento de nuestra economía. El año pasado fueron las exportaciones, pero hacia adelante necesitamos que sea la inversión la que tire el carro y por eso es que es importante lo que hemos estado haciendo en materia de reformas que apoyan la actividad de la construcción. Sin construcción no hay auge de la inversión, eso es evidente, y por eso en este periodo hemos impulsado un total de 16 iniciativas relacionadas con la inversión en la construcción. El presidente y el vicepresidente ya mencionaron varias de ellas, así que no voy a hacer la lista completa. Solo quisiera referirme a la última, que es la del subsidio a la tasa hipotecaria. Este es un proyecto que es, creo yo, ejemplar, porque surgió de la colaboración con el sector privado. Fue la Cámara junto con la Asociación de Bancos, que se nos acercó con un conjunto de propuestas, formamos una mesa de trabajo y eso se transformó en un proyecto que se ingresó en enero pasado y que hoy día está próximo a su aprobación final en tercer trámite en la Cámara de Diputados, esperamos que eso ocurra el lunes.

Este proyecto va a cumplir dos propósitos. En primer lugar, acercar la propiedad de vivienda para muchas familias que hoy día no lo pueden hacer en virtud del costo del crédito hipotecario, porque este es un proyecto que a través del subsidio de la tasa de interés y el aumento de la garantía del Estado al crédito hipotecario va a permitir reducir significativamente la tasa. Nosotros la estimamos en 100 puntos base. Y si esos 100 puntos base le sumamos los 50 en los cuales se redujo la tasa de interés de largo plazo desde que surgió el planteamiento de la Cámara y de la Asociación de Bancos hasta ahora, vamos a concluir que vamos a terminar con una tasa muy similar a la que ambos gremios plantearon en un comienzo.

Para las familias, eso va a significar que para un crédito por una vivienda de 3500 UF a 20 años el dividendo se va a reducir en cerca de $100.000 mensuales. Significa también que con los 50.000 cupos que se ofrecen bajo este programa, vamos a reducir el stock de viviendas sin vender y vamos a permitir reactivar la actividad de la construcción. Es decir, juntamos objetivos sociales con objetivos económicos. Así que esperemos que el lunes en la Cámara de Diputados finalmente podamos concluir esta tramitación legislativa y podamos salir adelante con este proyecto. Eso creemos que va a contribuir a que este sea finalmente un año de crecimiento de la actividad del sector de la construcción.

Necesitamos que este sector crezca porque este sector no solamente es importante en términos de soporte del Producto, o en términos de soporte al empleo, sino que también es un sector que aporta mucho en el estado de ánimo de los negocios en Chile. Este tema se ha estudiado académicamente y se ha concluido que la actividad de la construcción es en buena medida un termómetro de las percepciones del sector privado respecto de la economía. Por lo tanto, tiene esa triple relevancia: actividad, inversión, empleo y también expectativas.

Por supuesto que eso no significa que no haya nubarrones en el horizonte. Y en esto quiero referirme a dos de ellos, que son los que hoy día más se discuten. Uno es el tema fiscal. Antes de ayer, hubo un informe del Consejo Fiscal Autónomo sobre el escenario fiscal. Yo quiero señalar respecto de esto que a mí me ha tocado en los últimos meses conversar con todas las clasificadoras de riesgo, con organismos internacionales, con un conjunto amplio de analistas e instituciones que miran la economía y miran la economía chilena. Y para todos ellos el que Chile haga un ajuste fiscal más gradual no les parece en absoluto equivocado. Les parece adecuado y necesario en un momento como el actual. Y les parece que es así porque nuestro nivel de deuda -del cual hablamos mucho, al cual referimos muchas veces por el hecho de que ha crecido en los últimos años- hoy día en Chile, en el cierre del primer trimestre se ubicó en 39,8% del Producto. No es el 85% de Brasil, no es el 50% del Producto que tienen Colombia y México, no es el 45% del límite prudencial de nuestra regla fiscal. Es 39,8% y, por lo tanto, cuando hoy día, en un momento de incertidumbre se mira las economías en el mundo, el tener esos niveles de endeudamiento y tener una política y unas metas que buscan asegurar un límite prudente de deuda, es un activo importante.

Podemos discutir mucho sobre cuánto hay que ajustar en el corto plazo. Y ese es un juicio que sobre todo tiene que hacer el propio Ejecutivo a cargo de la conducción de la economía y de las finanzas públicas. Nosotros hemos definido un curso gradual de ajuste fiscal porque no nos parece que este sea un momento de imprimirle al país un shock contractivo de las finanzas públicas de más de 2% del Producto. De más está decir que la inversión y la construcción serían de los sectores más afectados en el caso de que ello ocurriera. Por eso debemos tener claro hacia dónde queremos caminar y cuáles son los pasos que tenemos que ir dando.

El otro elemento de incertidumbre es la situación externa, la guerra comercial de la cual hemos estado hablando intensamente no solo en Chile, sino que en el resto del mundo durante los últimos dos meses. Quisiera comentar que, durante la reunión de APEC en Corea, se ha ratificado el propósito de Chile y Estados Unidos a través de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales y de la Oficina de Comercio de Estados Unidos de iniciar formalmente las negociaciones en materia comercial de cara a establecer un plan de acción de comercio justo dentro del marco del Acuerdo de Libre Comercio de Chile con Estados Unidos. Eso va a tener un horizonte de menos de dos

meses para desarrollarse y por lo tanto podemos decir que ya no estamos simplemente en las declaraciones de buena voluntad, sino que ya nos estamos sentando a la mesa con las autoridades de Estados Unidos para negociar el retorno al Tratado de Libre Comercio con su desgravación arancelaria plena.

De esta manera, entonces, presidente e integrantes de la Cámara Chilena de la Construcción, estamos trabajando para que esa aspiración de crecer sostenidamente a un ritmo mayor al 1,8%, no solo sea una realidad del corto plazo, sino que vaya siendo una realidad también en el largo plazo. Haciéndonos cargo de nuestras debilidades, apoyándonos en nuestras fortalezas y llevando a cabo las reformas que sean necesarias para materializar esa senda de mayor crecimiento. A estas alturas ya no lo hacemos para el Gobierno actual, lo hacemos para los próximos años. En eso consiste la política pública, en eso consiste el tener una visión de Estado, porque aquí lo que interesa es el desarrollo de la economía chilena, el crecimiento y el bienestar de chilenas y chilenos. Y como parte del bienestar y del crecimiento, la construcción es un sector clave para la generación de empleo, para la inversión, para el impulso de la actividad y para levantar las expectativas sobre el futuro de nuestra economía chilena.

Muchas gracias.